EDUCACIÓN SEXUAL

* **Término:** EDUCACIÓN SEXUAL
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación sexual con otras personas desde la espontaneidad, buena comunicación y respeto y estima. A lo largo del desarrollo psicosexual, el niño y el adolescente van buscando modelos con los que poder identificarse e ir construyendo su personalidad y el conocimiento de sí mismo a través de las referencias con los otros; esa identificación en los niños y jóvenes con discapacidad visual sólo puede establecerse a nivel verbal, pero esos matices comportamentales como un gesto o una sonrisa tienen que indicarse.

En las personas sin problemas visuales, por lo general, lo primero que surge es la atracción física y después el acercamiento y la palabra; en personas ciegas, se da primero el acercamiento y la palabra y después surgiría la atracción física y el enamoramiento y, como no pueden establecer contacto a través de la vista y carecen de información visual, sus interacciones con sus iguales sin discapacidad visual son complejas. Además, suelen encontrarse con actitudes protectoras, compasivas, de rechazo, de curiosidad por parte de los demás, de sus propios compañeros, y todo ello va construyendo su identidad personal en el proceso de aprendizaje de la vida adulta.

Los programas de educación sexual dirigidos a estos sujetos, a sus familias y profesores constituyen un medio indispensable para trabajar los contenidos necesarios para conocer la genitalidad, los cambios en el cuerpo propio y ajeno, la propia conducta sexual, la comunicación en las relaciones afectivas y sexuales para la prevención de las conductas de riesgo y la consecución de relaciones satisfactorias en la edad adulta. En la transmisión de estos conocimientos se trabaja con maquetas, materiales en relieve y representaciones anatómicas.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16